

Odarda solicita al banco Patagonia se publique el cronograma de instalación de sucursales en Río Neg

lunes, 12 de marzo de 2018

La Senadora Nacional Magdalena Odarda (RIO) envió por escrito una nota al Directorio del Banco Patagonia, agente financiero de Río Negro, solicitándole se informe el cronograma previsto de instalación de sucursales en las localidades de Fernández Oro, Los Menucos, Luis Beltrán, Cervantes, Campo Grande e Ingeniero Huergo. “Es muy importante que se cumpla con los compromisos del nuevo contrato que la provincia firmó con el Banco Patagonia, en particular con la instalación de sucursales en distintos municipios”, explicó la parlamentaria.

Odarda recordó el fallo ejemplar del Juez Soderó Nieves sobre los derechos de usuarios bancarios tras la acción de amparo llevada adelante por ella junto a otros vecinos, que buscaba hacer cumplir el derecho ciudadano a acceder a un servicio bancario. “En nuestro amparo logramos la instalación de cajeros en las localidades de Ramos Mexía, Sierra Colorada, Comallo, Fernández Oro, Cervantes, Contralmirante Cordero, Pilcaniyeu, Dina Huapi, Playas Doradas, Puerto de San Antonio Este, Guardia Mitre, El Cuy, Ñorquinco, Pomona y Valle Azul. Es necesario que el Banco Patagonia cumpla ahora con la instalación de sucursales de forma rápida y que no incumpla los plazos que se dictaron para los cajeros en nuestro amparo”, destacó la Senadora rionegrina

Por último, Odarda destacó que ya presentó en el Senado un proyecto de ley con el fin de declarar de interés público la universalización de los servicios financieros en todo el territorio nacional. “Nuestra iniciativa establece un plazo de tres años para alcanzar la instalación de cajeros automáticos en la totalidad de localidades argentinas, con población mayor a 2.000 habitantes”, concluyó Odarda.